

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023, VALPARAÍSO

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *"Reunión de Ajuste y Selección de Operadores"*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso, aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Viviana Muñoz Lameles	Ejecutivo de Fomento Oficina Provincial San Felipe
Claudia Schneeberg Mendez	Profesional de Apoyo Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Luis Berrios López	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Valparaíso - Valparaíso	Cámara Regional del Comercio, Producción, Turismo y Servicios, Valparaíso A.G.	5,05	1,00	7,00	3,00	7,00	5,00	1,00	3,00	6,00	7,00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Cámara Regional del Comercio, Producción,	Valparaíso	Valparaíso	5,05	Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1,00 porque el oferente no presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.

<p>Turismo y Servicios, Valparaíso A.G.</p>	<p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 3,00 como nota ponderada del criterio dado que: La liquidez de la institución corresponde a 1.81 veces, siendo esta mayor a 1.5 veces y menor a 2 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo (nota es 5.00), y el endeudamiento de la institución corresponde a 1.8, siendo entonces superior a 1 en su relación deuda Patrimonio (nota es 1.00).</p> <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo 7.00 nota, porque cumple con lo solicitado porque presenta más de 8 proyectos, relevantes similares, e apoyo transversal a negocios, fomento productivo y formación para el emprendimiento, en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ecosistem de Emprendimiento e Innovación de la Región de Valparaíso, EIVA 2020-actualidad. - Operador SERCOTEC del Centro de Negocios Viña del Mar. Años 2020-actualidad. - Operador SERCOTEC del Centro de Negocios Valparaíso. Años 2020-actualidad. - Operador SERCOTEC del Centro de Negocios San Antonio. Años 2020-actualidad. - CORFO: Aceleración de Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación 2020-2021. - CORFO: Formación habilidades Emprendedoras Valparaíso Aprendizaje Vivencial- Mujer Acelera 2021-2022. - CORFO: Emprendimiento Innovación Valparaíso acelerando emprendimientos dinámicos 2021-2022. - CORFO: Encuentro Empresarial El Ecosistema Emprendedor 2021-2022. - Programa Mentoring Mesa Mujer Empresa de CIRCP Red de Mentorías 2022-actualidad. - CORFO: Encuentro Internacional del Ecosistema de Emprendimientos Dinámicos de la Región de Valparaíso 2023. - CORFO: Fortalecimiento de iniciativas de absorción Tecnológica Región Valparaíso 2023, entre otros. <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 5.5 puntos totales, cuya nota es 5.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 4 elementos que componen el criterio:</p>		
---	--	--	--

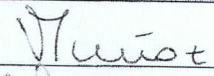
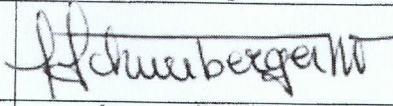
<p>1. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Hay coherencia y pertinencia de los principales servicios y metodologías de trabajo con cada segmento. Las asesorías buscan fortalecer la gestión empresarial de las empresas, para tomarlas más eficientes y acordes al mercado, mejorar las habilidades gerenciales y capacidades de gestión incorporando nuevas herramientas en ámbitos de comercialización, logística, incorporación a las cadenas de valor, género, sustentabilidad, transformación digital, control de gestión, redes asociativas, cooperativas. Lo anterior, con acompañamiento permanente, constituyendo el principal servicio del Centro para lograr la generación de impacto económico en las empresas atendidas. La asesoría apunta a la sostenibilidad del negocio en el tiempo abordando ámbitos y temáticas en el foco estratégico del territorio. Indican temáticas generales como base y especializadas según el tipo de cliente y al proceso.</p>	<p>2. Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de los Centros. La propuesta propone cobertura en las localidades requeridas, además de atención en puntos satélites adicionales como en Casablanca y atención remota en el archipiélago Juan Fernández</p> <p>3. Elemento 6: Otros servicios del Centro, adicionales a la propuesta, que deberán ser financiados por el operador o terceros apalancados, como puntos de atención, espacio compartido, servicios pàrvulos para sala infantil, clínicas jurídicas o contables, profesionales con formación en enfoque género y/o no discriminación, practicantes, tesis, entre otros similares. El plan estratégico incluye actividades destinadas a compartir conocimientos, colaborar con instituciones educativas superiores, promover prácticas sostenibles, fomentar la adopción de tecnologías y fortalecer las redes de comercialización. Contempla la implementación de instalaciones remotas en ciertas comunas específicas como Juan Fernández y la vinculación de actividades propias del agente operador, como mesas de trabajo en innovación, emprendimiento, comercio electrónico, empoderamiento femenino en el ámbito empresarial, creación de valor compartido, turismo y comercio internacional.</p>	<p>4. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. El presupuesto presentado cumple con el rango del presupuesto asignado para el centro, en cuanto a los aportes de ambas entidades son coherentes con el plan de acción que el oferente presenta para el centro en el territorio y tiempo de ejecución.</p>
<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 3 elementos:</p> <p>1. Elemento 1: Metodología de trabajo. La oferta presenta claridad en los focos estratégicos del modelo, ecosistema abierto y colaborativo, generación de impacto económico, foco de los Centros hacia las micro y pequeñas empresas y cooperativas, potenciar tecnologías, internacionalización y cadenas de valor. Desarrollan las características y brechas del territorio, sin embargo, éstas no se aterrizan a nivel de cada segmento de clientes. Respecto de la metodología de trabajo y atención al cliente, solo desarrollan el registro de instrumentos entregados por Sercotec (Neoserra y sus formularios), sin profundizar en cómo se lograrán los resultados de impacto económico. Si bien la oferta realiza una descripción de la metodología de trabajo solicitada, no logra materializar los mecanismos y/o estrategias que permitirían que los</p>		

	<p>focos y valores agregados propuestos en el nuevo modelo se traduzcan efectivamente en beneficios para los clientes y captura de nuevos clientes, específicamente para las micro y pequeñas empresas. Esto es debido a que sólo se observa menciones de los procesos actuales de los Centros y de los registros de clientes, como lo son los formularios D3, T3, D2, entre otros.</p>
<p>2.</p>	<p>Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. Se presenta una muy buena propuesta de articulación con actores claves del territorio. No obstante, la composición del Comité Directivo carece de la presencia de un integrante del sector público, no cumpliendo con el plan estratégico de la triple hélice.</p>
<p>3.</p>	<p>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Si bien presenta los indicadores de impacto solicitados, el cálculo de éstos está subestimado respecto a las capacidades del equipo respecto a los datos históricos de los Centros presentados en el Explorador Territorial de Sercotec. El resto de indicadores propuestos para las variables adicionales sólo implican gestiones de reuniones, pero no apuntan a medir su resultado concreto: reuniones con Fomentos Productivo, reuniones con empresas para encadenamiento productivo, vinculaciones con cooperativas y 4 ruedas de negocios.</p> <p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 1.00, porque el oferente presenta a Carla Veltz, Asesora Generalista, quien no tiene la experiencia mínima requerida de 3 años en proyectos similares en la región postulante, ya que su experiencia es de 5 meses específicamente en asesoría. De igual forma Giancarlo, tiene tres años de experiencia en asesoría del territorio, cumpliendo así con la experiencia en el territorio cuatro personas del equipo. Carolina Carrasco- Ingeniera Comercial- Coordinadora del Centro de Negocios Viña del Mar. Cumple con el perfil y con 17 años de experiencia en la región que postula. Katherine Borgel - Ingeniera Comercial y Tecnólogo en administración de personal- Cumple con el perfil y con 8 años de experiencia- Asesora Senior Bárbara Maureira - Ingeniera Agrónoma- Asesora Generalista- Cumple con el perfil y con 8 años de experiencia. Emerson Vera - Ingeniero en administración -Asistente Contable. Cumple con el perfil y con 8 años de experiencia.</p> <p>Criterio: Ubicación física. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p>

<p>1.</p>	<p>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. El Centro principal se encuentra en Pasaje Ross 149, entrepiso, Valparaíso. En un edificio donde la cenefa con el logo del centro se puede identificar de ambos lados de la calle con vereda peatonal.</p>
<p>2.</p>	<p>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Se puede acceder fácilmente al Centro principal desde varios sectores dentro de la misma comuna, como Playa Ancha, Laguna Verde, Placilla, Curauina, Placeres y Esperanza, entre otros. Esto se logra mediante una variedad de medios de transporte, como buses, colectivos y automóviles, que circulan por Av. Errazuriz que se encuentra a dos cuadras del Centro de Negocios. Además, desde el terminal de buses y la Avenida Argentina, hay salidas regulares de colectivos hacia Casablanca y la localidad de Quintay, ampliando así las opciones de movilidad dentro del territorio.</p>
<p>3.</p>	<p>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). El Centro principal se ubica en un rango de 10 cuadras, servicios públicos y privados, tales como el Congreso Nacional, el Ministerio de Cultura y las Artes, la Gobernación Regional y las Secretarías Regionales Ministeriales como la de Economía, el Servicio de Impuestos Internos, las Direcciones Regionales de SERCOTEC, CORFO y SENCE, el Registro Civil, el Servicio Nacional de Aduanas, Municipio de Valparaíso, Instituciones de Educación Superior.</p>
<p>4.</p>	<p>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). En un rango de 10 cuadras, se encuentra la Incubadora de Negocios 3IE de la Universidad Santa María que se ha instalado en la ex Bolsa de Valores de Valparaíso edificio emblemático donde se está concretando un nuevo polo tecnológico en la Región, el Conservador de Bienes Raíces, notarias, radios regionales, bancos, servicios de correos, el Terminal Puerto Valparaíso, agencias de aduana y barrios como Cerros Alegre y Cárcel.</p>
<p>5.</p>	<p>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. La propiedad donde se ubicará el Centro principal consiste en una propiedad arrendada de 361 m2 construidos, por un valor de arriendo mensual de \$7.220.000, cuyo canon de arriendo es pertinente con el precio de mercado de una propiedad de similares características en el mismo sector, el cual será financiado con aportes propios no pecuniarios del oferente.</p>
<p>6.</p>	<p>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. El oferente propone un satélite de atención periódica en Casa Blanca, además de atención remota en la isla de Juan Fernández para clientes que lo requieran.</p>
<p>Criterio: Pertinencia de los aportes. Nota 7 dado que la propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 38.19% del costo total de ejecución del Centro. De este contempla un 10.07% de aporte pecuniario.</p>	

1. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Viviana Muñoz Lameles	Ejecutiva de Fomento Oficina Provincial San Felipe	
Claudia Schneeberg Mendez	Profesional de Apoyo Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Luis Berrios López	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	